

GONZÁLEZ ÁLVAREZ HERMANOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las 18,00 horas, en el domicilio social, sito en Valdemoro (Madrid) polígono industrial «Albresa», Avenida de Madrid, n.º 29, naves 5, 6 y 7 y en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora el día inmediato después, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, resolviendo sobre la aplicación de los resultados obtenidos.

Segundo.—Aprobación si procede de la gestión social durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen a su disposición toda la documentación que va a ser objeto de análisis en la junta convocada, la cual podrán examinar en el domicilio social, pudiendo solicitar su entrega inmediata así como su envío gratuito.

Valdemoro (Madrid), 26 de mayo de 2005.—Moiés González Álvarez, Administrador solidario.—28.824.

GRAN CANAL, S. A.

Los Administradores Mancomunados de la compañía convocan Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social (Hotel Natura Playa, avenida de les Platjes de Muro, Mallorca), el día 23 de junio del año en curso, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 24, en el mismo lugar y a la misma hora con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al ejercicio económico 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente del expresado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores Mancomunados en el ejercicio económico 2004.

Cuarto.—Informe de los litigios de la compañía por impugnación de las cuentas anuales de ejercicios anteriores y adopción, en su caso, de los acuerdos necesarios para la regulación de la situación derivada de las sentencias firmes recaídas.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de cuentas voluntario de la compañía.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados e inscripción en los Registros públicos correspondientes.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 212 y 112 y Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los autos comprendidos en el orden del día, las informaciones o

aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Platjes de Muro, 16 de mayo de 2005.—Los Administradores Mancomunados, Miguel Alomar Lladó y Bartolomé Crespí Cladera.—32.016.

GRANITOS MONTE FARO, S. A.

Junta General Ordinaria.

Por el Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas de Granitos Monte Faro, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Rodeiro, el próximo día 24 de junio de 2005, a las veinte horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día 25 de junio de 2005, a la misma hora y lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), así como el Informe de Gestión, y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el expresado ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Quinto.—Cerrar la ampliación de capital aprobada en Junta General del 25 de junio de 2004, por la cantidad desembolsada de 389.880 euros, con la emisión de 1.083 nuevas acciones de 360 euros de valor nominal cada una.

Sexto.—Acuerdo sobre facultar para la elevación a público de los acuerdos adoptados y presentarlos ante el Registro Mercantil de Pontevedra.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, en el domicilio de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria o bien solicitar su envío gratuito por correo.

Rodeiro, 25 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Natalio García Carral.—31.029.—

GRATISFILM PHOTOCOLOR CLUB, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el próximo día 24 de junio de 2005 a las diecisiete horas de su tarde en Avenida Manoteras, 50, Madrid, y a la misma hora y lugar el siguiente día, en segunda convocatoria, a fin de tratar de los siguientes puntos del orden del día

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2004 junto con sus correspondientes informes de gestión, así como censura de la gestión social.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Prórroga en el nombramiento de Auditores de la sociedad y del grupo.

Cuarto.—Aceptación de la cesión global de activos y pasivos de la mercantil PROEDE, Promoción Europea de Derechos, S.L.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, tanto directamente como a través de sus participadas, con sujeción a los límites y requisitos de la ley.

Los señores socios podrán examinar en la sede social las Cuentas Anuales que serán sometidos a aprobación de la Junta y los Informes de los auditores de cuentas, conforme a los artículos 112 y 212 T.r.L.S.A., así como los documentos e informes justificativos de las propuestas que serán sometidas a aprobación de la Junta y solicitar y

obtener de forma gratuita e inmediata el envío de los expresados documentos.

Madrid, 22 de abril de 2005.—Secretario del Consejo, Ignacio Mateos Rodríguez.—28.682.

GREEN FIELD APARTHOTEL, S. A.

Junta General Ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración de fecha 20 de mayo de 2005, se le convoca a usted, como accionista de Green Field Aparthotel, S.A., a la Junta General que con carácter ordinario, se celebrará en el domicilio social, de la Avenida de Tenerife 6 de Playa del Inglés, el día 24 de junio a las 19,00 horas en primera convocatoria y veinticuatro horas después, es decir, a las 19,00 horas del sábado día 25 de junio de 2005 en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del 2004 y Propuesta de Aplicación de Resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elección del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión.

Le recordamos a todos los accionistas, que las Cuentas se encuentran a su disposición, en la sede social, Avenida de Tenerife, 6, Playa del Inglés.

San Bartolomé de Tirajana, 25 de mayo de 2005.—El Presidente, José Gervasio Hernández Barbosa.—28.798.

GRUP COMERCIANTS CASTELLDEFELS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel Apsis BCN Events, sito en el Camí Can Rabadà, números, 22-24, de Castelldefels (Barcelona), el próximo 28 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social del año 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Conforme a lo dispuesto en el artículo 36 de los estatutos sociales, solicitud de autorización a la Junta por parte de diversos accionistas para proceder a la transmisión de sus acciones. Ejercicio del derecho de adquisición preferente por los demás socios, con preferencia de los asistentes a la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y solicitar el envío de los mismos.

Castelldefels (Barcelona), 1 de junio de 2005.—El Secretario, no Consejero, del Consejo de Administración, Pedro Rodríguez Blanco.—30.966.